



Distrito Escolar Unificado del Oeste de Contra Costa Comité Consejero Multilingüe del Distrito



JUNTA DEL JUEVES
27 DE OCTUBRE, 2017
6:30 P.M. – 8:00 P.M.
CAFETERIA DE LA ESCUELA HELMS
2500 ROAD 20, SAN PABLO CA 94804

JUNTA DEL VIERNES
28 DE OCTUBRE, 2016
9:00 A.M. - 10:30 A.M.
BIBLIOTECA DE LA ESCUELA KENNEDY
4300 CUTTING BLVD. RICHMOND 94804

AGENDA

	Asunto	Requisito legal de MDAC	Componente del Plan Maestro
1.	Bienvenida		
2.	Revisión de Minutas		
3.	Entrenamiento de ELAC y MDAC	5, 7	5
4.	Reportes de Progreso en reclasificación y CELDT	1	3
5.	Explicación de las carta de notificación para los padres	6	1, 6
6.	Revisión del Plan de Fondos de Responsabilidad Local (LCFF)	1	All
7.	Asesoramiento de a nivel distrito de las necesidades de Aprendices de Ingles	2,3	5,6
8.	Noticias del video de la encuesta del lenguaje	6	1,6
9.	Representante de MDAC para el comité de involucramiento para presupuesto del distrito		
10.	Apertura de elecciones de Presidentes de MDAC		
11.	Anuncios -Fechas de LCAP -CABE		
12.	Cierre		

PROXIMA JUNTA

JUNTA DEL JUEVES
15 DE DICIEMBRE, 2016
6:30 P.M. – 8:00 P.M.
CAFETERIA DE LA ESCUELA SECUNDARIA HELMS
2500 ROAD 20, SAN PABLO CA 94806

JUNTA DEL VIERNES
16 DE DICIEMBRE, 2016
9:00 A.M. - 10:30 A.M.
BIBLIOTECA DE LA ESCUELA PREPARATORIA KENNEDY
4300 CUTTING BLVD. RICHMOND 94804

Requisitos Legales del MDAC (5 CCR § 11308(c)(1-8) (d))

El MDAC deberá recomendar a la mesa directiva del distrito escolar en las siguientes tareas:

- | | |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo del plan maestro del distrito para programas educacionales y servicios para aprendices de Ingles que tomen en consideración el Plan Único para el éxito estudiantil. 2. Conducir una evaluación de necesidades en todo el distrito basada en cada escuela. 3. Establecimiento del programa en el distrito, metas y objetivos para programas y servicios para aprendices de Ingles. | <ol style="list-style-type: none"> 4. Desarrollo de un plan para asegurarse del cumplimiento con cualquier maestro o asistente de instrucción 5. Revisión y comentario en el procedimiento de reclasificación 6. Revisión y comentario en las notificaciones escritas que se mandan como requisito a los padres/Tutores. 7. El distrito deberá proveer materiales y entrenamiento, planear y consultar completamente con los miembros, asistir a los miembros a desempeñar su responsabilidad legal de consejo apropiadamente |
|--|---|

Componentes del Plan Maestro para Aprendices de Ingles

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Componente-1: Identificación, evaluación y asignación de programa Componente-2: Programas de instrucción Componente-3: Monitoreo del progreso de los alumnos y reclasificación | <ul style="list-style-type: none"> Componente-4: Contratación de personal y desarrollo profesional Componente-5: Participación de los padres y de la comunidad Componente-6: Evaluación y rendimiento de cuentas |
|--|---|



Distrito Escolar Unificado del Oeste de Contra Costa Comité Consejero Multilingüe del Distrito



Stephanie Sequeira (2014-
2016)Abierto
Jose Andrade (2014-2016)Abierto

Madeline Kronenberg

Lisa Jimenez- Coordinadora
Marin Trujillo- Coordinador